



# BOAST CREDITO TRIBUTARIO

**LEGISLACIÓN:** BOAST(EOTEM) Credito Tributario - SB 385/HB 946

**PATROCINADORES:** Senador James "Ed" DeGrange (Dist. 32)  
Delegados James Proctor (Dist. 27A) & Jay Walker (Dist. 26)

**COMITÉS:** De Métodos y Recursos (Delegada Sheila Hixson, preside) y del Presupuesto y Tributos

**DISTRITOS CLAVES:** 6 (Del. Olszewski)      17 (Del. Gilchrist)  
15 (Del. Rice)                      20 (Del. Hixson)

**POSICIÓN de CCM:** FAVORECE

## PUNTOS DE APOYO

- El Crédito Tributario BOAST (EOTEM) de Maryland beneficia a **todos** los estudiantes y maestros – a aquellos de ambas escuelas, públicas y privadas – y reforzará el puesto #1 del estado entre escuelas públicas. Se ha presentado este año sin fondos monetarios.
- Estudiantes y maestros de escuelas católicas son parte vital del sistema educativo de nuestro estado. Más de 55,000 estudiantes están matriculados en escuelas católicas de Maryland y junto con otras escuelas privadas proveen al estado un ahorro de más de \$1.5 billones al año.
- En época de dificultad económica, el estado no puede afrontar la pérdida de estos ahorros cerrando escuelas o disminuyendo nuestro número de matrículas.



APRENDA MÁS:  
**BOAST(EOTEM) CRÉDITO  
TRIBUTARIO**

**LEGISLACIÓN:** EOTEM (BOAST) CRÉDITO TRIBUTARIO DE MARYLAND – SB 385/HB 946

**POSICIÓN DE CCM:** FAVORECE

**PATROCINADORES:** Senador DeGrange (Dist. 32), Delegado Proctor (Dist. 27A), y Delegado Walker (Dist. 26)

**ANTECEDENTES:**

EL EOTEM (BOAST) CRÉDITO TRIBUTARIO DE MARYLAND daría a los negocios un crédito de 75% a los impuestos estatales por ingresos (en lugar de una deducción caritativa) a cambio de sus donaciones a grupos que proveen:

- Becas para estudiantes de escuelas católicas y privadas
- Subvenciones a maestros de escuelas católicas y privadas para educación continuada.
- Programas de enriquecimiento para estudiantes de escuelas públicas.

Donaciones hechas a través de EOTEM (BOAST) (Edificar Oportunidades para Todos los Estudiantes y Maestros) Ayudará:

- A estudiantes de escuelas católicas a recibir becas de tales organizaciones.
- A más familias de bajos y medianos ingresos a enviar a sus hijos a escuelas católicas y a otras privadas.
- A estabilizar la matrícula en escuelas católicas y otras privadas.
- A maestros de escuelas católicas y otras privadas a recibir subvenciones para cubrir el costo de cursos de nivel post grado o de programas de desarrollo profesional. Esto facilitará el reclutamiento y retención de maestros talentosos en las escuelas privadas.
- A que los negocios inviertan en nuestras escuelas, a la vez, las escuelas podrán asegurar los recursos necesarios para proveer un programa educativo de alta calidad.

En el 2009, (BOAST) EOTEM fue impedido de llevarse a votación en el Comité de Métodos y Recursos. Anteriormente ha pasado el senado entero. Más de 127,000 estudiantes asisten a escuelas católicas y a otras privadas en Maryland. En conjunto, esos estudiantes le ahorran a los tributarios más de \$1.5 billones al año en costos de escuelas públicas. Ahorros que el estado no puede afrontar perderlos a través de disminuir matrículas o clausurar escuelas. En vista de la situación del presupuesto, BOAST ha sido presentada sin fondos monetarios en el 2010.

**ENSEÑANZA DE LA IGLESIA:**

“Como educadores primordiales, los padres tienen el derecho de escoger la escuela más adecuada para sus hijos. La comunidad católica entera debe de ser alentada en abogar por la opción de elegir escuelas y créditos tributarios personales y corporativos que los ayudarán a cumplir con la responsabilidad de educar a sus hijos” (*Renovación de Nuestro Cometido a Escuelas Católicas Elementales y Secundarias en el Tercer Milenio USCCB, 2005*)

MCC staff: Ellen Robertson, 410-269-1155, 301-261-1979, erobertson@mdcathcon.org



# PENA DE MUERTE

**LEGISLACIÓN:** Prueba de Pena de Muerte – Propuesta Senatorial 404

**PATROCINADOR:** Senador Norman Stone (Distrito 6)

**COMITÉ:** Procedimientos Judiciales del Senado (JPR)

**POSICIÓN DE CCM:** SE OPONE

## PUNTOS DE APOYO:

- La iglesia apoya dar fin a la pena de muerte en Maryland. Instamos a los legisladores a oponerse a la propuesta senatorial 404, la cual debilitaría los requisitos de prueba terminante que la asamblea general pasó el año pasado para casos de pena de muerte.
- Expandir los casos elegibles para la pena de muerte, contradice la recomendación de la Comisión de Maryland sobre la Pena de Muerte de revocar ejecuciones en nuestro estado.
- Permitir pruebas tan poco confiables como huellas digitales o fotografías es dar un paso en retroceso y aumentará la posibilidad de condenar a una persona inocente.
- La sentencia de por vida sin la posibilidad de libertad condicional, que ya está disponible en nuestro estado, es justa y un medio suficiente de proteger a ciudadanos de Maryland.



## APRENDA MÁS: PENA DE MUERTE

**LEGISLACIÓN:** PROPUESTA SENATORIAL 404 (SENADOR STONE, DISTRITO 6)

**POSICIÓN DE CCM:** SE OPONE

### **ANTECEDENTES:**

En Diciembre del 2008, la Comisión de Maryland sobre la Pena de Muerte recomendó que el estado revoque la pena de muerte porque, entre otras cosas, encontró que: Hay una posibilidad real de ejecutar a una persona inocente; serias disparidades raciales, socioeconómicas y geográficas en aplicarse la pena de muerte; y que casos de pena de muerte son tres veces más costosos de procesar que los de por vida sin la posibilidad de libertad condicional.

Desafortunadamente, la asamblea general no pasó la revocación entera de la pena de muerte en su sesión del 2009. La legislatura, sin embargo, progresó significativamente al pasar algunos de los más rigurosos requisitos de pruebas en la nación para el proceso de casos de pena capital. Ahora la ley solo permite que se busque la pena de muerte en casos donde hay prueba de ADN, un video del crimen en acción o una confesión voluntaria video-grabada.

Hay esfuerzos en marcha para disminuir lo ganado el año pasado y expandir los casos elegibles para la pena de muerte. La propuesta senatorial 404 agregaría huellas digitales y fotografías a los tipos de prueba que pueden usarse para perseguir un caso de pena de muerte. La ley del año pasado ya permite el uso de huellas digitales cuando prueba biológica o ADN se obtiene de la huella digital. En ausencia de ADN, no hay patrón uniforme para determinar la certeza de una huella digital. Tal como señalado en un reporte al congreso en el 2009 por Academia Nacional de Ciencias –Con la excepción de un análisis nuclear de ADN, sin embargo, no hay método forense que rigurosamente haya mostrado tener la capacidad de, consistentemente y con un alto grado de certeza demostrar una conexión entre la prueba y el individuo específico o la fuente- La PS 404 aumenta el riesgo de sentenciar a muerte a una persona inocente.

### **ENSEÑANZA DE LA IGLESIA:**

-Si medios no letales son suficientes para defender y proteger la seguridad de la gente de un agresor, entonces la autoridad pública debería de limitarse a tales medios porque caben más dentro de las condiciones concretas del bien común y de la dignidad de la persona humana- (*Catecismo de la iglesia católica, párrafo 2267*)

-La dignidad de la vida humana jamás debe quitarse, aún en el caso que alguien haya efectuado una gran maldad. La sociedad moderna tiene los medios de protegerse sin negarle definitivamente a criminales la oportunidad de reformarse.- (*Papa Juan Pablo II, St. Louis homily, 1999*)

MCC staff: Mary Ellen Russell. 410-269-1155, 301-261-1979, [mrussell@mdcathcon.org](mailto:mrussell@mdcathcon.org)



# MATRIMONIO

**ASUNTO:** Propuesta Senatorial 582 - Legalización del Matrimonio del mismo sexo

**PATROCINADOR:** Senador Richard Madaleno (Distrito 18)

**COMITÉS:** Procesos Judiciales del Senado (JPR)  
Casa del Poder Judicial (JUD)

**POSICIÓN DE CCM:** SE OPONE

## PUNTOS DE APOYO:

- El matrimonio como la unión de un hombre y una mujer ha tenido un estatus privilegiado a través de la historia en todas las creencias y culturas.
- El matrimonio civil está reservado para la unión de un hombre y una mujer porque solo madre y padre pueden traer niños –la siguiente generación de la sociedad- al mundo.
- Testimonio de la mayoría de los estados, incluyendo California y Maine, demuestra que el público abrumadoramente apoya la definición tradicional del matrimonio. Esta decisión debe ponerse ante la legislatura del estado de Maryland y el pueblo que los eligió y no decidirse por cortes o jurisdicciones fuera del estado.
- El apoyar al matrimonio tradicional no debe considerarse equivalente a la intolerancia contra personas homosexuales, quienes merecen ser tratados con respeto y compasión.



## APRENDA MÁS: MATRIMONIO

**LEGISLACIÓN:** - Propuesta Senatorial 582 Legalización del matrimonio del mismo sexo

**POSICIÓN DE CCM:** SE OPONE

**ANTECEDENTES:** en el 2007, el Tribunal de Apelaciones de Maryland sostuvo la constitucionalidad de la ley de Maryland que define al matrimonio de ser entre un hombre y una mujer pero reconoció que el cuerpo legislativo puede –conceder y reconocer, para personas homosexuales, uniones civiles o el derecho de casarse con una persona del mismo sexo- Desde entonces repetidas veces se ha presentado legislación para legalizar matrimonios del mismo sexo o uniones civiles en Maryland. Hay ahora 3 leyes que hace provisión para asociaciones domésticas en partes de los códigos de salud y de impuestos.

Recientemente el procurador general de Maryland ha estado considerando si la ley del estado permite el reconocimiento de matrimonios del mismo sexo efectuados en otros estados. Opiniones de procuradores generales anteriores han puesto en claro que la ley del matrimonio en Maryland no reconoce matrimonios foráneos del mismo sexo; una reglamentación opuesta debilitaría la ley del estado y el proceso democrático para decidir este asunto importante.

Al reconocer el papel importante que el matrimonio tiene de asegurar una base estable para la sociedad, la iglesia apoya los esfuerzos para conservar el matrimonio tradicional y se opone a esfuerzos para alterar la definición legal del matrimonio. La iglesia se opone a legislación que permita matrimonios del mismo sexo o uniones civiles y asociaciones domésticas ya que la definición legal de una unión civil o asociación doméstica es esencialmente la misma que la del matrimonio del mismo sexo. La iglesia no necesariamente se opone a conceder ciertos beneficios a parejas no casadas, tales como derechos de hacer decisiones médicas, siempre y cuando las propuestas no impongan requisitos sobre instituciones privadas contrarias a sus creencias morales o religiosas, o que vayan a crear una alternativa definición legal del matrimonio.

El título de la propuesta senatorial 582 para legalizar el matrimonio del mismo sexo, *la Ley de Protección a la Libertad de Religión y al Matrimonio Civil*, es de falsa apariencia: la ley no expande la libertad de religión ni protege el matrimonio civil, sino que atenta redefinir al matrimonio. Recientes fallos tribunales han demostrado que las uniones civiles o asociaciones domésticas no son un –acuerdo mutuo-. Votantes en California, Maine y 29 estados más continúan votando para sostener la definición tradicional del matrimonio mostrando el abrumador apoyo por el matrimonio como la unión de un hombre y una mujer.

**ENSEÑANZA DE LA IGLESIA:** -La unión marital también provee las mejores condiciones para criar niños: A saber, la relación estable y amorosa de una madre y padre presente solo en el matrimonio. El estado correctamente reconoce a esta relación como una institución pública en sus leyes porque la relación hace una contribución única y esencial al bien común-. (*Entre Hombre y Mujer, USCCB, 2003*)

MCC staff: Mary Ellen Russell. 410-269-1155, 301-261-1979, [mrussell@mdcathcon.org](mailto:mrussell@mdcathcon.org)

# POBREZA

**LEGISLACIÓN:** Ley de Presupuesto

**COMITÉS:** Casa de Apropriaciones/Presupuesto y Tributos  
Senatoriales

**POSICIÓN DE CCM:** Se opone a cortar programas que sirven a los  
más necesitados

**LEGISLADORES CLAVES:** 25 (Senador Currie) 38B (Delegado Conway)  
12 (Senador Kasemeyer) 34A (Delegado James)

## PUNTOS DE APOYO:

- El presupuesto refleja las prioridades del estado. La prioridad más alta debe de ser asignada a la de conservar programas que ayudan a los ciudadanos vulnerables de Maryland a satisfacer sus necesidades más básicas.
- Al empeorarse la economía, la red de seguridad de los servicios sociales de Maryland han sufrido un aumento en tensión. Un sistema que estaba ya a prueba, está ahora atareado capturando a aquellos que recién adquieren necesidad de ayuda.
- Se necesitaban reparaciones a la seguridad aún antes de los más recientes cortes al presupuesto. Cuando llegue el momento de hacer reparaciones, el simple restaurar los cortes recientes no será suficiente. Decisiones sobre los fondos deben de basarse en la necesidad de los ciudadanos de Maryland y no en niveles históricos



## APRENDA MÁS: **POBREZA**

**LEGISLACIÓN:** Ley de Presupuesto

**POSICIÓN DE CCM:** Se opone a cortes a los programas que sirven a los más necesitados

### **ANTECEDENTES:**

#### **Pobreza en Maryland**

De acuerdo a la Encuesta de la Comunidad Americana del 2006-2008 del departamento del censo de E.U. 449,460 ciudadanos de Maryland - una de cada 12 personas en el estado, lo que es más que la población entera de la costa este de Maryland viven en la pobreza. Para una familia de 4, -vivir en la pobreza- significa tener un ingreso anual de no más de \$22,050. Estos números, sin embargo, capturan pocos de los efectos de la corriente recesión. De acuerdo al departamento del trabajo de E.U. el índice de desempleo en Maryland en diciembre del 2009 estaba a 7.5% -más del doble del índice de 3.4% de solo dos años antes. Este es el nivel más alto de desempleo en Maryland desde 1983.

#### **El Presupuesto**

El presupuesto de Maryland comienza con el gobernador; su administración desarrolla la ley que será considerada por el cuerpo legislativo. Una vez que se presenta la propuesta de ley, se envía a los dos comités presupuestarios de la asamblea general: el comité senatorial y tributario (B&T) y el comité de asignaciones de la casa de delegados (APP). En comité, el presupuesto se divide y es considerado por subcomités interesados en asuntos. En el senatorial y tributario (B&T), los subcomités de salud, educación y recursos humanos se encargan de programas relacionados con la pobreza. En el de asignaciones (APP), los programas son considerados por el subcomité de salud y recursos humanos. Los miembros de los dos comités (B&T) y (APP) ejercen más influencia sobre el presupuesto que sus colegas de otros comités legislativos.

#### **Recientes Cortes al Presupuesto**

Tres cuartas partes del fondo general de Maryland proviene de impuestos a los ingresos y a las ventas. Como ambos recursos han caído considerablemente en la corriente recesión, el gobernador ha tenido que recurrir a una serie de cortes para mantener balanceado el presupuesto de Maryland. Desde que el presupuesto del año fiscal 2010 fue aprobado en la última sesión legislativa del 2009, ha sufrido ya tres grandes cortes. Al final de julio se cortaron \$281 millones; un mes más tarde, \$454 millones más, en noviembre el corte fue de \$364 millones adicionales. El combinado \$1.1 billones en cortes incluyen las siguientes medidas que tendrán reales y negativos impactos en la gente necesitada de Maryland:

- **Ayuda para recetas médicas** – Eliminación del programa Medbank, el cual provee asistencia con recetas médicas a pacientes de bajos ingresos sin seguro o con seguro insuficiente.

- **Salud Mental** – Cierre del Centro de Salud Mental de la comunidad de Upper Shore y el cierre de unidades en otros tres complejos.
- **Servicios comunitarios y de salud** – Reducciones de tarifas que se pagan a proveedores de servicios comunitarios y de salud, incluyendo **asilos de ancianos**, proveedores de tratamientos de **salud mental** y **abuso de drogas**. Medicaid **Organizaciones de Cuidado Controlado** y proveedores de servicios por **discapacidades de desarrollo**. Reducción de tarifas puede causar que los proveedores pierdan sus negocios o que cesen de aceptar pacientes de Medicaid y referidos de agencias estatales.

Aún con estos cortes y un influjo de dólares de estímulo federal, se calcula que el estado confrontará una deficiencia de \$2 billones en el año fiscal 2011. Con certeza, habrá más programas vulnerables a cortes presupuestarios en los meses venideros. Programas con fondos federales que no están bajo directa amenaza de los cortes presupuestarios del estado, confrontarán amenazas indirectas a modo de cortes de personal en los departamentos del estado que los administran.

### **Desafíos a la Asistencia de Gente Necesitada de Maryland.**

Existen un buen número de programas estatales y federales para servir a gente necesitada de Maryland. Sin embargo, aún antes de los recientes cortes al presupuesto, la eficacia de la mayoría de los programas –estatales y federales por igual- estuvo limitada por un número de factores:

- **Bajos niveles de asistencia** – Muchos programas proveen niveles tan bajos de asistencia que resultan inadecuados para satisfacer las necesidades de la gente. Asistencia en Efectivo Temporal (TCA), por ejemplo, provee una concesión mensual de solo \$695 para una familia de cuatro. Con frecuencia, esto es todo lo que una familia tiene para sus necesidades no alimenticias. El Programa de Asistencia por Discapacidad Temporal (TDAP) provee solo \$185 al mes para adultos discapacitados que no están trabajando o recibiendo desempleo, SSI o SSDI.
- **Lista de Espera** – Programas que proveen niveles más adecuados de asistencia (y aún algunos que no lo hacen) a menudo tienen largas esperas antes de poder adquirirse. El Programa de Cupón para Elección de Vivienda (antes conocido como Sección 8) cubre la diferencia entre la renta que la gente puede afrontar y el costo de vivienda. Sin embargo hay familias que generalmente esperan años antes de recibir el cupón. La lista de espera en el condado de Baltimore actualmente es siete años. En algunas jurisdicciones la lista se ha cerrado por completo.
- **Elegibilidad por bajos ingresos** – Algunos programas son accesibles a muy pocos por las normas de elegibilidad por ingresos tan bajos. Para que un soltero, adulto, discapacitado, sin niños pueda ser elegible para Medicaid en Maryland, el o ella debe de tener ingresos de menos de \$2,500 al año.
- **Personal inadecuado** – Departamentos de Servicios Sociales (DSS) – donde gente de Maryland va a solicitar asistencia de vivienda, energía, médica, alimenticia y de ingresos – están espantosamente bajos de personal. Aunque trabajadores sociales se sienten ocupados con menos de 50 casos, algunos empleados de DSS tienen cargo de 1,000 casos. La situación ha tenido un gran impacto en la habilidad de la gente de Maryland de poder adquirir servicios. – aún servicios que están totalmente financiados

por el gobierno federal.

**ENSEÑANZA DE LA IGLESIA:**

-Ciertamente corresponde a la autoridad decidir, en nombre del bien común, entre los diversos intereses particulares; pero debe facilitar a cada uno lo que necesita para llevar una vida verdaderamente humana: alimento, vestido, salud, trabajo, educación y cultura, información adecuada, derecho de fundar una familia, etc.- (*Catecismo de la Iglesia Católica, párrafo 1908*)

*MCC staff: Julie Varner Walsh. 410-269-1155, 301-261-1979, jwalsh@mdcathcon.org*